

EDICTO

Nº Edicto: 14141

Carátula: BROSCO, JORGE CARLOS C/ OJEDA, PAOLA NOEMI S/ ALIMENTOS

Número de Expediente: Recep.:RO-26805-F-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/09/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/10/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6223

Texto del edicto:

La Dra. Ángela Sosa, Jueza a cargo de la Unidad Procesal de Familia n° 17, Secretaría única a cargo de la Dra. Carolina Boglio, sito en calle San Luis 853 4° piso de la ciudad de General Roca, Secretaría Dra. Silvia Favot Coordinadora de OTIF y Subcoordinadora de OTIF Sra. Paula Pérez, de provincia de Río Negro, cita a presentarse a la **Sra. Paola Noemí Ojeda DNI 30.395.215** por el término de CINCO (5) DÍAS a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de ausentes para que la represente, en los autos caratulados "**BROSCO, JORGE CARLOS C/ OJEDA, PAOLA NOEMI S/ ALIMENTOS**" - Expte. **Nº RO-26805-F-0000**.

Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Neuquén.

General Roca, 26 de septiembre de 2023.

PAULA ANDREA PÉREZ

SUBCOORDINADORA DE OTIF

Número Edicto Puma: 5-2023-002023